

La Real Casa de Correos acoge la entrega de los ‘Reconocimientos de la Comunidad de Madrid contra la Violencia de Género’

---

## Díaz Ayuso asegura que la violencia contra la mujer es “inaceptable e inasumible”

- Anuncia la apertura 24 horas al día de un punto municipal del Observatorio de Violencia de Género por zona, en turnos rotatorios y con psicólogos infantiles
- La presidenta regional pide que la lucha contra esta lacra se haga “entre todos, saliendo de la refriega política, sin polarizar el debate ni criminalizar al hombre solo por el hecho de serlo”
- Recuerda que el Pacto contra la Violencia de Género de 2017 contó con un consenso político histórico
- La Comunidad transmite un mensaje de apoyo y esperanza a todas las mujeres afectadas con el hashtag *#noestásola*

**25 de noviembre de 2019.**- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha asegurado hoy que cualquier acto de violencia contra las mujeres es “inaceptable e inasumible y se cuele en todos los ambientes”, por lo que ha abogado por la necesidad de poner todas las herramientas “para frenarla a tiempo”. La presidenta regional ha participado en el acto con motivo del Día Internacional de Violencia contra la Mujer, celebrado en la Real Casa de Correos –sede del Gobierno regional–, en el que se han entregado los ‘Reconocimientos de la Comunidad de Madrid contra la Violencia de Género’.

En esta segunda edición, las distinciones reconocen la labor de trabajadores sociales, psicólogos, abogados, personal sanitario y de emergencias y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que, en palabras de Díaz Ayuso, “cada día dan lo mejor de sí mismos para impedir la violencia contra las mujeres, que resulta una violación intolerable de los derechos humanos”. La presidenta ha estado acompañada por el vicepresidente regional, Ignacio Aguado, y los demás miembros del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

En su intervención, la presidenta ha anunciado la apertura 24 horas al día de un punto municipal del Observatorio de Violencia de Género por zona, en turnos rotatorios que contarán también con psicólogos infantiles; la creación de centros de crisis 24 horas para atender a las víctimas de violencia sexual de manera inmediata; y un convenio con el Consorcio Regional de Transportes para entregar un abono a las mujeres víctimas del maltrato que facilite su

desplazamiento a cursos de formación, entrevistas de trabajo o tratamiento psicosocial.

Díaz Ayuso ha subrayado que “la lucha contra discriminación y violencia la tenemos que hacer entre todos, mujeres y hombres, sin polarizar el debate” y ha querido recordar el Pacto contra la violencia de género que se firmó el año 2017, que contó con un “consenso político histórico”. Precisamente porque “nos afecta a todas las administraciones”, la presidenta ha pedido “no caer en el error de dividirnos políticamente, porque las verdaderas víctimas son las perjudicadas”. “Hay mucho por hacer, un país democrático y avanzado como España no se puede permitir un solo caso más de violencia contra las mujeres”, ha añadido.

En este sentido, se ha mostrado partidaria de “no criminalizar al hombre por el hecho de serlo porque son nuestros compañeros”, pero sí de combatir al machismo. “Es evidente que la violencia contra la mujer existe, y para ello hay que salir de la refriega política. Por eso hoy los premiados, que conocen la situación de estas mujeres, nos lo dicen. Hay muchos tipos de violencia y debemos atenderlas a todas”, ha enfatizado Díaz Ayuso.

## RECONOCIMIENTOS DE LA COMUNIDAD

En lo que va de año, los centros de la Comunidad de Madrid han atendido una media de 2.600 mujeres al mes, motivo por el que, en opinión de la presidenta, “estos trabajadores merecen nuestra admiración y reconocimiento”. Durante su discurso, Díaz Ayuso ha destacado que la Comunidad de Madrid está comprometida en la labor de acoger, proteger e integrar a todas las víctimas de todo tipo de violencia, al tiempo que ha recordado que esta Administración fue pionera en la aprobación de una Ley Integral contra la Violencia de Género en 2005, con el objetivo de defender la integridad física, la dignidad y los derechos fundamentales de las víctimas.

Gracias a esta normativa, la región cuenta con una completa red de atención integral para atender la violencia contra las mujeres en colaboración con los ayuntamientos de la región, compuesta por cinco centros de emergencia para acoger con urgencia a las maltratadas y a sus hijos; cuatro centros de acogida donde se alojan para recibir un plan de atención integral, así como otros dos centros que ayudan a las mujeres a salir de la trata y la prostitución, entre otros muchos recursos, que siempre aplican cuidados programas de atención psicosocial y jurídica.

A todas las personas y entidades que han recibido el reconocimiento de la Comunidad de Madrid hoy, la presidenta ha querido transmitirles un mensaje de esperanza, tal y como reza el hashtag de apoyo de la Administración regional *#noestasola*.

La presidenta regional ha hecho hincapié igualmente en la necesidad de poner en marcha campañas de sensibilización y prevención en esta materia, como la



# Medios de Comunicación

que se inició el pasado 18 de noviembre, con el objetivo de “educar y formar para que maltratados no se conviertan en maltratadores y poner freno a situaciones de riesgo antes de que vayan a peor”.

En poco más de 15 años se han contabilizado más de 1.000 asesinatos machistas en España. En lo que llevamos de año ya van 52 mujeres asesinadas, seis de ellas en la Comunidad de Madrid. Precisamente la presidenta de la Comunidad ha transmitido, en el transcurso de su intervención, su pesar por el asesinato de una mujer hoy en Tenerife.